



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 105

Año Académico 2020-2021

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir de 19 de abril de 2021, y culminada de forma sincrónica el 22 de abril de 2021, en relación con el **Plan de Reapertura y Planificación Académica**, se acordó por consentimiento unánime:

- Solicitar a la Decana de Asuntos Académicos que presente un informe escrito no más tarde del 5 de mayo de 2021, sobre la planificación académica de todas las facultades y escuelas para el primer semestre del año académico 2021-2022. Que el informe incluya las instrucciones impartidas a los decanos sobre la creación de los horarios académicos, el plan de cada facultad y escuela para atender las diferentes modalidades de enseñanza, incluyendo cupo y número de secciones adicionales programadas para asegurar el distanciamiento físico requerido por la emergencia del COVID-19.
- Solicitar a la Decana de Administración que presente un informe escrito no más tarde del 5 de mayo de 2021, sobre cómo se atenderá el acondicionamiento de los salones para poder ofrecer clases presenciales, la disponibilidad de los equipos de seguridad y limpieza y cómo se manejarán modalidades simultáneas sincrónicas en un mismo salón por un mismo(a) docente. Además, cómo se garantizarán los protocolos en los baños y oficinas y cómo se atenderá la situación con aires acondicionados que reciclan el aire de los salones.
- Solicitar al Decano de Estudios Graduados e Investigación que presente un informe escrito no más tarde del 5 de mayo de 2021, sobre cómo se reanudarán las labores investigativas presenciales en el recinto, que incluya información más allá de la reanudación en la Facultad de Ciencias Naturales; y la utilización de los fondos CARES en el Recinto.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

Senado Académico
Secretaría

